

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Empresas Privadas (Emisores)

CORREDORES DE SEGUROS ECOFUTURO S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 03 de febrero de 2020, realizada con el 91.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria Anual gestión 2019, el Dictamen de Auditoría Externa e Informe del Síndico.
2. Aprobar los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2019.
3. Que de la utilidad de la gestión 2019 de Bs6.873.090,29, se constituya el 5% de Reserva Legal por Bs343.654,52 y el saldo de Bs6.529.435,77 se destine al pago de dividendos a los accionistas en forma proporcional a su participación.

El pago será efectuado a partir del 10 de febrero del presente año a demanda de los accionistas.

4. Aprobar la designación de los siguientes Directores:

Directores Titulares:

Humberto Vargas Rivas

Fabio Terceros Fernández

Edwin Vargas Rodriguez

Directores Suplentes:

Milton Balderrama Gorena

Claudia Murillo Casanovas

Victor Terán Civera.

Asimismo, nombrar como Síndico Titular al señor Hernando Rafael Espada Vedia.

5. Aprobar las Dietas de Directores y remuneración del Síndico.
6. Aprobar la contratación de fianza para los Directores y Síndico, bajo la modalidad de

Póliza de Seguro, delegando su gestión a la Administración de la Sociedad.

7. Delegar al Directorio la contratación de los Auditores Externos para la gestión 2020.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Nacional de Bolivia S.A.

Ha comunicado que en cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 4 de febrero de 2020, procederá a la distribución de dividendos de la Sociedad, conforme el siguiente detalle:

- Fecha inicio de pago: 5 de febrero de 2020.
- Monto a pagar por acción: Bs0,990813.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 04 de febrero de 2020, realizada con el 81.06% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2019.
2. Aprobar el Informe del Síndico y el Dictamen de Auditoría Externa.
3. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.
4. Tomar conocimiento acerca del cumplimiento a Circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
5. El destino de utilidades de la Sociedad de la siguiente manera:
 - Constitución de la Reserva Legal por el 10% de la utilidad neta de la gestión 2019, por la suma de Bs25.329.542,75
 - Resultados Acumulados por la suma de Bs77.419.122,80
 - Pago de Dividendos por la suma de Bs135.349.036,30
6. Elegir a los Directores, Titulares y Suplentes, y aprobar sus dietas y remuneraciones.
7. Elegir al Síndico Titular y Suplente, y fijar sus remuneraciones

DIRECTORES TITULARES:

Pablo Marcelo Bedoya Saenz

Gonzalo Argandoña Fz. de Córdoba

Jorge Mauricio Galindo Canedo

Tonchi Eterovic Nigoevic

Mario Gonzalo Solares Sánchez

Jorge Alejandro Escobari Urday

DIRECTORES SUPLENTES:

Eduardo Bedoya Corujo

Milton Careaga Alurralde

SÍNDICO:

Rolando Kempff Bacigalupo – Síndico Titular

Carlos de la Rocha Cardozo – Síndico Suplente

8. Fijar y constituir la fianza de Directores y Síndicos, así como su modalidad y monto.

9. Delegar al Directorio la designación y contratación de Auditores Externos.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 04 de febrero de 2020, realizada con el 81.06% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar las modificaciones al Estatuto de la Sociedad.

2. Considerar y ratificar las modificaciones al Código de Gobierno Corporativo de la Sociedad.

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 3 de febrero de 2020, concluyó con el pago del Cupón N°19 de la Emisión de Bonos BISA LEASING IV - Emisión 1 (Serie Única), dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV.

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 3 de febrero de 2020, concluyó con el pago del Cupón N°19 y Amortización de Capital de los BONOS SOFÍA I – EMISIÓN 2 correspondiente a la Serie “B” con Clave de Pizarra: SOF-1-N1B-15.

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que el 3 de febrero de 2020, recibió la carta ASFI/DSVSC/R-

19360/2020, referente a la No objeción de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, respecto al traslado de su Oficina Central al Piso 1° del Edificio Banco Mercantil Santa Cruz ubicado en la Avenida Camacho N°1448.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado la finalización de pago del Cupón N°13 de los BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2 – EMISIÓN 1 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: FEF-2-N1U-13.

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Ferroviaria Oriental S.A.

Ha comunicado que el 3 de febrero de 2020, adquirió un préstamo con el Banco Fassil S.A. por un importe de Bs35.000.000,00 con plazo de 8 años para recambio de pasivo en el Sistema Financiero Nacional (SFN), con vencimiento al 1 de febrero de 2028.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Nacional de Bolivia S.A.

Ha comunicado que conforme la Junta General Ordinaria de Accionistas de 4 de febrero de 2020 y en Reunión de Directorio N°03/2020 de 4 de febrero de 2020, designaron a los Directores y Síndicos, y se conformó la Mesa Directiva de la Sociedad, de acuerdo al siguiente detalle:

DIRECTORES TITULARES:

PRESIDENTE	Pablo Marcelo Bedoya Saenz
VICEPRESIDENTE	Gonzalo Argandoña Fz. de Córdoba
DIRECTOR SECRETARIO	Jorge Mauricio Galindo Canedo
DIRECTOR VOCAL	Tonchi Eterovic Nigoevic
DIRECTOR VOCAL	Mario Gonzalo Solares Sánchez
DIRECTOR VOCAL	Jorge Alejandro Escobari Urday

DIRECTORES SUPLENTES

Eduardo Bedoya Corujo

Milton Ademar Careaga Alurralde

SÍNDICOS

TITULAR: Rolando Kempff Bacigalupo

SUPLENTE: Carlos de la Rocha Cardozo

Banco Unión S.A.

Ha comunicado que el 4 de febrero de 2020, mediante Testimonio N°41/2020, otorgó Poder General de Administración en favor del señor: JUAN CARLOS IBIETA ALCONINI, en su calidad de Gerente Nacional de Sistemas, Proyectos y Gestión de Procesos.

Resoluciones Administrativas

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa

ASFI/090/2020 de 29 de enero de 2020

RESUELVE:

Sancionar a VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA, con multa por los Cargos N° 1 y 2 de la Nota de Cargos ASFI/DSVSC/R-274051/2019 de 30 de diciembre de 2019, al haber remitido información con errores e inconsistencias de carácter operativo y enviar con retraso información debidamente corregida, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, el Artículo 3, Sección 2, Capítulo IV del Reglamento para Agencias de Bolsa, contenido en el Título III del Libro 4° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) y el Artículo 5 de la Resolución Administrativa SPVS/IV/N° 359 de 17 de mayo de 2007, modificado mediante Resolución ASFI N° 785/2013 de 29 de noviembre de 2013, que aprueba el Manual del Sistema de Monitoreo del Mercado de Valores, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Cartas de Autorización

ASFI/DSVSC/R-7269 de 13 de enero de 2020

Mediante carta ASFI/DSVSC/R-7269/2020, se autoriza e inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a MARIA ESTHER LEON AILLON, como Representante Legal de BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN., asignando el siguiente Número de Registro ASFI/DSVSC-RL-001/2020.